



**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA SECCION DE PUERTO Y VARADERO DEL CLUB DE MAR DE ALMERIA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022**

**Sr. Presidente**

**D. Abelardo Campra Leseduarte**

**Sres. Vocales Junta asistentes**

**D' Pedro Gómez Calvache,  
Vicepresidente y Comodoro**

**Sr Gerente**

**D. Antonio Viciano Ortiz de Galisteo**

**Incidencias**

**D. Iban Brik Pérez,  
Contraamaestre**

**Los socios asistentes figuran en relación adjunta.**

En la ciudad de Almería, siendo las 20:05 horas del día veintidós de febrero de dos mil veintidós, en las Aulas Náuticas del Club de Mar de Almería, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Abelardo Campra Leseduarte, los miembros de la Junta Directiva y Socios que se señalan al final del presente Acta, a fin de proceder a celebrar reunión anual de la Sección de Pádel del Club, y que conocerá del siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

**1.- Intervención del Presidente**

**2.- Sugerencias, Ruegos y Preguntas de los socios asistentes**

**1.- Intervención del Presidente**

**Por parte del Presidente, se abre la reunión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia de los socios presentes.**

**Comenta que se retoma esta reunión anual después de la situación creada por la pandemia, esperando que en breve se puedan también retomar las actividades sociales, culturales y deportivas del Club.**

**Recuerda que este acto se constituye como un foro de debate y sugerencias, quejas o reclamaciones, siempre en beneficio de la satisfacción del socio.**

**Pasa acto seguido la palabra al Vicepresidente y Comodoro quien realiza un repaso de las principales actuaciones llevadas a cabo en Puerto y Varadero en 2020 y 2021:**

- Auditorías de calidad y medioambiente pasadas satisfactoriamente**
- Certificados de gestión de residuos realizados y a disposición de los patrones**
- Sustitución integral de grilletes, cadenas y cabos deteriorados en trenes de fondeo**
- Colocación de ánodos de sacrificio en trenes de fondeo**
- Reposición de mangueras de riego. Recuerda el obligado consumo responsable**
- Operaciones de mantenimiento y conservación generales (pintura, revisión cabos,...)**

**Recuerda igualmente (lo cual es subrayado igualmente por el Presidente) que, tal y como se contempla en la Resolución de Ampliación de la Concesión del Club hasta 2038 por parte de la Autoridad Portuaria de Almería, están previstas, dentro del Plan**

de Inversiones que conlleva, una serie de actuaciones de mejora de las instalaciones portuarias, entre las que destacan:

- Sustitución de torretas polivalentes de servicio de amarres por torretas inteligentes telegestionadas, tanto en muelles como en pantalanes. Presupuesto estimado de 132.000 €
- Remodelación de la gasolinera, 37.000 €
- Ampliación Nave Pertrechos, 120.000 €
- Equipamiento para Nave Pertrechos, 45.000 €
- Adecuación de instalaciones portuarias (líneas de fondeo, vallado, compra de embarcaciones, carretilla elevadora,...), 90.000 €

Estas inversiones en Puerto y Varadero, por valor total de unos 424.000 € supondrán durante su ejecución algunas molestias, en aras de la notable mejora de las instalaciones. Mejorará también el alumbrado público de las mismas, aumentando su eficiencia al utilizar tecnología LED.

Por último, es necesario reestudiar a fondo las tarifas de Puerto y Varadero, sobre todo éstas últimas pues, aunque la gestión económica del Puerto obtiene un resultado neutro, ligeramente positivo (gracias sobre todo a la aportación de los tránsitos), el Varadero en cambio resulta muy deficitario y con precios muy inferiores a los de los puertos de competencia.

## 2.- Intervención de socios asistentes

**-JORGE PERALS ROMERO.** Comenta el, a su juicio, deficiente servicio prestado por Marinería en los meses de verano, y en concreto por las tardes. A veces incluso centrados durante mucho tiempo en repostar carburante a las motos de agua. Entiende que no se puede dedicar tanto tiempo en horario de atención a los socios por querer la empresa de alquiler repostar todas las motos de seguido.

**SE APRUEBA** indicar a la empresa de alquiler de motos acuáticas que debe realizar el repostaje a primera hora de la mañana, para no interferir con otras labores a lo largo del día.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA.** Ante la supuesta ausencia de rondas nocturnas por todo el Puerto por parte de los guardas nocturnos, sugiere el uso de una aplicación informática que exige y comprueba que los operarios visiten un determinado número de puntos de control, distribuidos por el Puerto, dejando registro de ello y de las horas a las que se producen.

**R (=respuesta de la mesa):** se estudiará la propuesta.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA** expone la situación de dos barcos actualmente en agua ocupando amarres que "nunca van a pagar". En concreto habla del BRENDA (propiedad del Club) y del TANGO (propiedad de un patrón fallecido cuya viuda no se puede hacer cargo de la deuda. Propone sacarlos del agua cuanto antes, independientemente de las gestiones de cobro que se realicen, para liberar ambos amarres y darles uso.

**R:** si es así, se deban sacar del agua.

**-JORGE HONRADO OLIVER** pregunta si las nuevas torretas son individuales para cada amarre.

R: se aclara que son compartidas, por un mínimo de 4 barcos y que están dotadas en su mayoría de 4 tomas de corriente y 2 grifos de agua.

Por la mayoría de la sala se está de acuerdo en que el consumo de agua sea facturado, para evitar el derroche.

**-LUÍS DURBÁN SICILIA**, pregunta que por qué han dejado de usarse los pistoletos para regular el caudal de agua.

R: lamentablemente todos los que se colocaban terminaban desapareciendo.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA**, expone que en su opinión el pantalán de repostaje de la gasolinera está carente de defensas y que éstas deben reponerse.

R: se toma nota por Gerencia y Contramaestre y se repondrán en caso necesario.

**-MARIANO SARMIENTO DÍEZ**, solicita restituir los aseos que había en Varadero. Se queja de que, a pesar de que ya lo expuso en la reunión de 2020, no se ha actuado ni se le ha contestado al respecto.

R: vamos a estudiar el tema con la propuesta técnica de bombeo intermitente que plantea Mariano.

**-MARIANO SARMIENTO DÍEZ**, recuerda la propuesta que realizó en 2020 de instalar una "línea de vida" perimetral a todos los frentes de muelles, consistente en un cable de acero sobre el que asirse para acceder a las escaleras en caso de caída fortuita al agua.

R: vamos a estudiar el tema con la propuesta técnica de bombeo intermitente que plantea Mariano.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA**, recuerda el peligro potencial que para el resto de embarcaciones supone el que determinados socios realicen manualmente y en sus amarres el repostaje de sus embarcaciones con combustible adquirido fuera del Puerto, por el riesgo extremo de incendio. Recuerda que esa práctica está expresamente prohibida y pide que se insista a los usuarios en que, en caso de traer combustible en garrafas, el repostaje se realice fuera de la bocana del Puerto.

R: se va a enviar un correo masivo a los socios recordando esta norma básica de seguridad.

**-MARIANO SARMIENTO DÍEZ**, sugiere proponer a REPSOL un mayor compromiso con el Club por su abanderamiento y que realice alguna aportación extraordinaria, al margen del patrocinio anual, para ayudar a sufragar las actuaciones en el Puerto.

R: se le va a plantear.

**-JORGE PERALS ROMERO**. Solicita megafonía para las reuniones de usuarios.

R: no hay problema, de hecho se quitó por no ser utilizada en las reuniones anteriores.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA**, solicita la posibilidad de desplazar de la bocana del Puerto el campo de regatas de Vela Radiocontrol.

R: ello se debió a los fuertes vientos del Norte dominantes. Pero toma muy buena nota.

**-RAFAEL RODRÍGUEZ GARCÍA**, solicita una mejor cobertura de nuestro seguro de responsabilidad civil, de manera que cubra las contingencias de colisiones o golpes a las embarcaciones por parte de los practicantes de Vela Ligera. **FEDERICO CAMPOS DE BARREDA** sugiere que los monitores saquen a los alumnos con sus embarcaciones desde la dársena, no dejándolos solos.

R: no es posible cubrir todas las contingencias. No obstante, vamos a revisar las condiciones de todos nuestros seguros. Y se trasladará a Diego Pérez el problema de las escuelas de Vela.

**-JORGE PERALS ROMERO.** Denuncia que las cámaras de CCTV no ven todo lo que ocurre en el Puerto. **FEDERICO CAMPOS DE BARREDA** solicita colocar por todo el Puerto carteles bien visible con la leyenda "ZONA VIDEOVIGILADA", con efectos disuasorios y en cumplimiento de la LOPTD.

R: no es posible dominar toda la superficie, sino los puntos y zonas estratégicas. No obstante, se están modernizando esas instalaciones. Y hemos de tener muy en cuenta para la visualización de las cámaras lo que al respecto exige la Ley de Seguridad Privada.

**-JORGE PERALS ROMERO.** Reclama el cumplimiento del horario de visitas al Puerto, reflejado expresamente en cartel informativo a la entrada del Club, que indica, según estipula además la Ley de Puertos, que las instalaciones serán accesibles hasta la caída del sol, no hasta el horario de cierre del Club (23:00 h.).

R: se va a recordar a los marineros que cumplan con esta regulación.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA,** solicita controlar mejor el cierre de puertas de los aseos de transeúntes.

R: tomamos buena nota.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA,** solicita trocear la embarcación KOKIANA, abandonada en la explanada desde hace más de 10 años, para liberar el espacio que ocupa. Y retirar igualmente el velero "FIRST-CLASS" de Jarquil.

R: vamos a ver la posibilidad de que se las lleven.

**-EL PRESIDENTE** solicita permiso a los socios para vender la grúa pequeña que hay en el arranque del Muelle 1. Se autoriza, aunque **MARIANO SARMIENTO DÍEZ** advierte que es posible que fuera una condición reflejada en el contrato de Concesión con la APAL.

**-FEDERICO CAMPOS DE BARREDA,** solicita aceptar por el Club como "oportunidad única" una oferta conjunta de compra de embarcación "BETTY IV", amarre de 17 m. y condición de socio, por un total de 45.000 € presentada por un antiguo alumno suyo. Asegura que el valor residual de la embarcación en cero y que él ha aconsejado al comprador no dar más de 15.000 € por ella.

R: es responsabilidad de esta Junta Directiva sacar el mayor valor posible a esa venta para paliar en parte la deuda de 85.000 € que acumula, por lo que se está escuchando otras ofertas.

Finalmente, no habiendo más intervenciones, el Sr. Presidente da el acto por terminado, agradeciendo la asistencia y aportaciones habidas, siendo las 21:20 horas, extendiéndose la presente acta en cinco páginas, incluyendo anexo de socios asistentes de la Sección.

## LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES

LUIS BLANES LÓPEZ  
FEDERICO CAMPOS DE BARREDA  
ABELARDO GARCÍA FERNÁNDEZ  
M<sup>º</sup> DEL ROSARIO GARCÍA MORILLAS  
JUAN ANTONIO POVEDA MIRALLES  
MARIANO SARMIENTO DÍEZ  
DIEGO LÓPEZ LÓPEZ  
JOSÉ FRANCISCO MARFIL MONTOYA  
JORGE A. HONRADO OLIVER  
JORGE PERALS ROMERO  
JOSÉ DIEGO CRUZ MARTÍNEZ  
JOSÉ GIRONA HERNÁNDEZ  
LUIS RAMOS MATEOS

JOSÉ CALVACHE MARTÍN  
RODOLFO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
ANTONIO GARCÍA HERRERÍAS  
JOSÉ ANTONIO GARCÍA HERRERÍAS  
ANTONINO REYES EGEA  
DAVID BERENGUEL NIETO  
FERNANDO FAURA PALAO  
LUIS DURBAN SICILIA  
LUIS DURBAN PUIG  
RAFAEL MORENO ESTEBAN  
RAFAEL RODRÍGUEZ GARCÍA  
PEDRO RAMOS MARTÍNEZ  
JOSÉ SANTIAGO LUQUE CARRETER

El Presidente de la JD,

Abelardo Campa Leseduarte



